Personería de Fusagasugá	GESTION CONTRACTUAL ACTA DE INICIO	Personería de Fusagasugá

ACTA DE INICIO CONTRATO Y/O CONVENIO N° CA-001-2025

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO 12 de Marzo de 2025	**TIPO DE CONTRATO O CONVENIO** Contrato de Arrendamiento
PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución será de **DIEZ (10) MESES**, La vigencia será a partir de la aceptación de la oferta, contendrá el plazo de ejecución del contrato y cuatro meses más para efectos de su liquidación.	**VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO** CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($135.000.000.00)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO 12 de Marzo de 2025	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATOO CONVENIO** 11 de Enero de 2026
ANTICIPO **PAGO ANTICIPADO**	**VALOR DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO**
NOMBRE DEL SUPERVISOR, CARGO Y ÁREA LIDIA MARCELA BOHORQUEZ CHAVEZ- PERSONERA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ	**APROPIACION PRESUPUESTAL:** Certificado Presupuestal DIS-2025000048 del Once (11) de Marzo de dos mil veinticinco (2025) por valor de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($135.000.000.00) Registro Presupuestal DIS-2025000047 del Doce (12) de Marzo de dos mil veinticinco (2025) por valor de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($135.000.000.00)
CONTRATANTE: PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ	**CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO:** DIANA MARIA DIAZ CARRERO. C.C. 51.971.385 de Bogotá D.C. TELÉFONO: +34 690 14 44 33 Correo electrónico: romano80002000@gmail.com
OBJETO DEL CONTRATO: "*Contrato de Arrendamiento de un bien inmueble, ubicado en el perímetro urbano del municipio de Fusagasugá, para las instalaciones y el funcionamiento de la Personería Municipal de Fusagasugá*".	

Proyectó y elaboró: Solangie Cadena Hortua / Revisó y aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez / Original: Destinatario – Copia: 1 Archivo

VERIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCION			
REQUISITOS	**SI**	**NO**	**N.A.**
Registro presupuestal	X		
Aprobación de garantías	X		
Afiliación Arl			X

En el municipio de Fusagasugá (Cundinamarca), a los 12 días del mes de Marzo de 2025 en las instalaciones de la Personería Municipal de Fusagasugá, la señora **DIANA MARIA DIAZ CARRERO** identificado con **C.C 51.971.385 de Bogotá D.C** en su calidad de Contratista y **LIDIA MARCELA BOHÓRQUEZ CHÁVEZ,** en su calidad de Supervisor, Se reunieron para dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del contrato, cuyas obligaciones Especificas serán las siguientes:

1. Hacer entrega real y material del inmueble, mediante acta de entrega del bien objeto del arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad y sanidad y poner a su disposición los servicios, cosas o usos conexos y los adicionales convenidos.
2. Mantener en el inmueble los servicios, las cosas y los usos conexos y adicionales en buen estado de servir para el fin convenido en el contrato.
3. Permitir el uso y goce pacifico del bien inmueble arrendado.
4. Realizar las reparaciones necesarias originadas por fallas estructurales o vicios ocultos del inmueble, en el instante en que el supervisor informe acerca de alguna situación con anomalía.
5. Expedir la factura o cuenta de cobro para la cancelación de la cuota mensual respectiva.
6. Subir de forma mensual a la plataforma del SECOP II la cuenta de cobro o factura, junto con los soportes de pago de seguridad social.
7. Librar a la entidad estatal contratante de toda perturbación en el uso y goce del inmueble.

De acuerdo con la información anterior se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato. Para constancia de lo anterior se firma por los que intervienen en la presente acta, en la ciudad de Fusagasugá (Cundinamarca), a los Doce (12) días del mes de Marzo de 2025.

LIDIA MARCELA BOHÓRQUEZ CHÁVEZ
PERSONERA MUNICIPAL

DIANA MARIA DIAZ CARRERO.
C.C. 51.971.385 de Bogotá D.C.
TELÉFONO: +34 690 14 44 33
Correo electrónico:
romano80002000@gmail.com

Proyectó y elaboró: Solangie Cadena Hortua / Revisó y aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chávez / Original: Destinatario – Copia: 1 Archivo